

EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA

ENTREPRENEURSHIP OF PEOPLE WITH DISABILITIES IN TIMES OF PANDEMIC

Franz Ariel Miranda Azurduy
Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca
miranda.ariel@gmail.com

RESUMEN:

Las personas con discapacidad se encuentran en una situación estructural de desventaja y enfrentan barreras que en el contexto de la pandemia complejizan más aun sus posibilidades de tener empleo, desarrollar emprendimientos o avanzar en su actividad profesional o productiva. Por esta razón el presente trabajo tiene como propósito realizar un análisis comparativo de Bolivia con Latinoamérica en la temática de emprendimientos de personas con discapacidad entre el periodo 2020 - 2021. La metodología que se adopta es de carácter cualitativo, con revisión bibliografía que por la cantidad tuvo que ser procesada con la aplicación voyant tools. El principal resultado encontrado es la necesidad de robustecer ecosistemas que permitan la apertura y fortalecimiento de negocios liderizados por personas con discapacidad.

Palabras-Clave: Discapacidad. Emprendimiento. Pandemia

ABSTRACT

People with disabilities are in a structurally disadvantaged situation and face barriers that, in the context of the pandemic, further complicate their chances of having a job, developing enterprises or advancing in their professional or productive activity. For this reason, the present work aims to carry out a comparative analysis of Bolivia with Latin America on the subject of entrepreneurship of people with disabilities between the period 2020-2021. The methodology adopted is qualitative in nature, with a bibliographic review that, due to the amount, had to be processed with the voyant tools application. The main result found is the need to strengthen ecosystems that allow the opening and strengthening of businesses led by people with disabilities.

Keywords: Disability. Entrepreneurship. Pandemic

INTRODUCCIÓN

La pandemia por COVID -19 constituye un fenómeno de características inéditas a nivel mundial que ha desatado una “crisis sistemática del desarrollo humano” (PNUD, 2020), los impactos han sido desiguales en todos los países y sectores siendo los más afectados la población vulnerable como: los discapacitados, que por causa de una educación con limitaciones o condiciones para acceder a la tecnología se encuentran en desventaja al momento de vincularse al entorno virtual.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) en su Informe Mundial de Discapacidad, más de mil millones de personas viven con alguna forma de discapacidad, cifra que es equivalente al 15% de la población mundial. En América Latina existen alrededor de 85 millones de personas con algún tipo de discapacidad.

La desigualdad económica, sociocultural y territorial está provocando que la pandemia impacte comparativamente más en términos sanitarios a América Latina que al resto de las regiones, al concentrar el 28% de los casos positivos y el 34% de las muertes (IMF,2020).

Los elevados niveles de pobreza, las altas tasas de trabajo informal y las dificultades de los sistemas sanitarios para testear y rastrear tempranamente los casos positivos son aspectos que inciden en la propagación masiva del virus en muchos de los países de la región (Benítez et al., 2020)

En el caso de las personas con discapacidad la situación se agrava por su situación desigual, la tasa de desempleo es superior en 10 puntos porcentuales, lo que supone que, como otros segmentos vulnerables de la sociedad, muchos de sus integrantes pueden caer por debajo del umbral de la pobreza.

Estudios demuestran que un alto número de personas con discapacidad que presentan comorbilidades, son más vulnerables a la peligrosidad y a la exposición del COVID – 19 (OMS, 2020).

Los informes dan cuenta que la población con discapacidad experimenta mayores impactos negativos al enfrentar y problemas específicos que surgen de la interacción de su condición con las persistentes barreras físicas y actitudinales para acceder a servicios básicos, como la salud, los cuidados, la educación, el empleo, la movilidad y la recreación, en igualdad de condiciones y las nuevas barreras que surgen en el contexto de pandemia (UN, 2020)

En este sentido, el presente trabajo tiene por objetivo: Realizar un análisis comparativo de Bolivia con Latinoamérica en la temática de emprendimientos ejecutados por personas con discapacidad.

MARCO TEORICO

La recopilación de información estuvo en el marco de las investigaciones desarrolladas por organismos internacionales como la CEPAL acerca de las medidas implementadas por los países y orientadas a la población con discapacidad en el marco de la crisis por COVID-19 en las áreas de salud, educación, inclusión laboral y protección social (Meresman, 2020), tal como se muestra en la siguiente tabla

Tabla 1 – Lista de medidas consideradas en el relevamiento de información

Salud	Medidas de accesos a servicios de protección de la salud
	Accesibilidad de las campañas de comunicación pública sobre medidas de prevención e higiene, así como de servicios alternativos.
	Medidas de promoción y protección de la salud mental en el marco del confinamientos obligatorio
	Respuesta a la violencia intrafamiliar o de genero
	Medidas de acceso a seguridad alimentaria
Educación	Medidas de continuidad educativa
	Acceso a apoyos y ajustes razonables para el acceso a plataformas educativas en línea
	Acceso a materiales educativos accesibles
	Alimentación escolar
Protección social y económica	Accesos a sistemas de cuidado durante el curso de vida
	Accesos a programas de emergencia (bonos y canastas alimentarias)
	Continuidad de las pensiones por discapacidad
	Medidas de accesibilidad de las campañas de información pública sobre nuevos servicios y beneficios de la protección social y económica
Trabajo	Medidas para proteger la continuidad laboral
	Medidas para proteger pequeñas empresas asociadas a personas con discapacidad
	Teletrabajo

Fuente: (Cepal, 2020)

A pesar que el marco teórico cubre cuatro áreas extensas, el presente estudio solo se centrará el área: trabajo, principalmente por la naturaleza y objetivos de la investigación.

En este sentido, el documento incluye un análisis de la situación emprendedora en Bolivia a partir de los periódicos de circulación local de los 9 departamentos que generaron información entre el 2020 y 2021. Los periódicos que se consideran son La Razón y Pagina 7 del departamento de La Paz, Los tiempos y el Diario de Cochabamba, el Deber de Santa Cruz, Correo del Sur de Chuquisaca, el País de Tarija, y el Potosí y el Beni de ambos departamentos.

METODOLOGIA

El tipo de investigación es exploratoria con enfoque cualitativo cuantitativo, teniendo como objeto de estudio de la CEPAL sobre las personas con discapacidad en América Latina, la misma que fue respondida por un total de 125 personas de los cuales 50% se identificó como personas con discapacidad y un 21% como familiares cercanos pertenecientes a 15 países de la región, Guatemala (21%), la Argentina (18%), el Brasil (12%) y el Uruguay (8%).

Por otro lado, se filtraron artículos científicos de bases de datos con acceso abierto de publicaciones relacionadas con emprendimientos en tiempos de pandemia liderados por personas con discapacidad; por medio de software Publish or Perish 7. Es decir, la fuente de datos ha sido exclusivamente secundaria.

Adicionalmente, se realizó una investigación de los diarios de circulación local más representativos de los 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, con el propósito de diagnosticar la situación de los emprendedores que tienen alguna discapacidad; la cantidad de información demandó la utilización del software en línea denominado “Voyant” el mismo contribuyó en la elaboración de gráficos, como: la nube de palabras, histogramas y tablas con las frases más frecuentes de las cuales se priorizaron las más relevantes y que son presentados en el siguiente acápite.

RESULTADOS

Estudios revela que existe preocupación a nivel global por los efectos que la pandemia tiene y tendrá en relación con la actividad laboral y económica de todas las personas, particularmente aquellas que trabajan en condiciones precarias, inestables o de informalidad. La OIT ha manifestado que además de los riesgos a la salud y la vida de las poblaciones, la irrupción del COVID-19 representa una amenaza de largo plazo a los medios de vida y el bienestar de millones de personas.

Desde los primeros días de la crisis pudo establecerse que el empleo sería una de las áreas en las que se percibiría un fuerte impacto sobre la situación de las personas con discapacidad, tomando en cuenta que en general tienen un vínculo muy débil con el mercado laboral formal y que su frecuente inserción en el sector de servicios y en la informalidad las deja expuestas a la inmediata disminución de la demanda en casi todos los casos (Meresman, 2020).

En este contexto, las Naciones Unidas han solicitado a los países garantizar que las dificultades económicas durante la crisis se aborden también con relación a las personas con discapacidad, protegiendo sus empleos y abordando las barreras adicionales que enfrentan para

satisfacer sus necesidades básicas (Naciones Unidas, 2020).

Según la Organización Internacional del Trabajo, en Paraguay existe una pérdida del 39% de pérdida de ingresos entre la población con discapacidad, en Ecuador, por su parte, el seguimiento que realiza CONADIS a la inclusión laboral permite observar que más de 2.700 personas con discapacidad han sido desvinculadas laboralmente como efecto de la crisis económica en los primeros meses de la pandemia (OIT, 2020).

Según la CEPAL, el 88% de la población discapacitada en Latinoamérica percibe que su situación laboral ha empeorado como consecuencia de la pandemia; por otro lado, apenas un 6,3% indica que las necesidades de las personas con discapacidad en relación con el trabajo y su actividad económica han sido tomadas en cuenta (Meresman,2020). En este sentido, las personas con discapacidad sufren discriminación lo cual está repercutiendo en mayores niveles de pobreza.

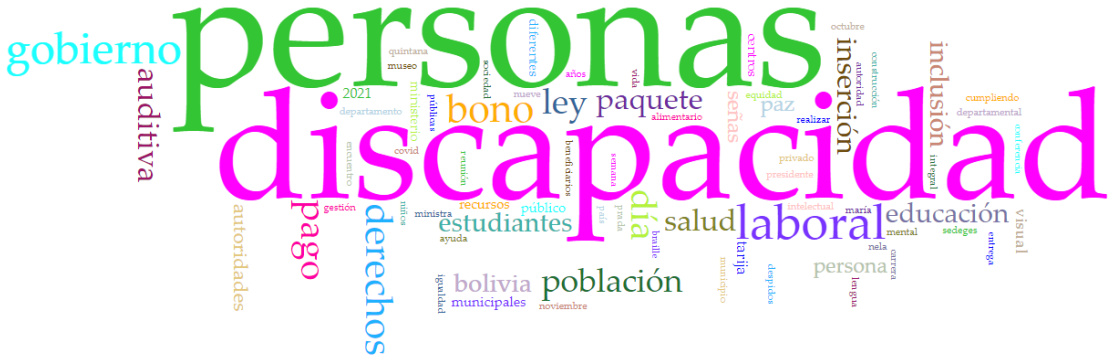
Los países Latinoamericanos están ensayando medidas de respuesta a la crítica situación que enfrentan sectores vulnerables de la población a causa de la pérdida de las fuentes laborales y disminución de la actividad económica, relacionadas con el teletrabajo, acceso a bolsas de empleo, capacitación y otros en el marco de empleabilidad.

Según la GEM, Colombia se posiciona como referente latinoamericano en el tema de emprendimiento, los indicadores revelan que este país destaca por tener 7 indicadores por encima de países de Latinoamérica y el caribe, y 2 indicadores superiores al resto del mundo los cuales son: Educación empresarial en etapa universitaria y la investigación y desarrollo (National Expert Survey Colombia 2020).

En Colombia se ha procurado incluir a los trabajadores con discapacidad en las medidas tomadas para todos los trabajadores en caso de quedar desempleados, manteniendo el acceso a salud, el ahorro previsional, subsidio familiar y el acceso a servicios de intermediación y capacitación laboral (Abramo, 2019). En este sentido, se concluye que los gobiernos de Latinoamérica están apoyando a personas con discapacidad en temas de empleabilidad como: Medidas para proteger la continuidad laboral y Teletrabajo, pero las medidas para desarrollar y proteger pequeñas empresas asociadas a personas con discapacidad son insuficientes y necesarias ya que la mayor parte de la población se inserta en actividades informales.

En virtud a la metodología presentada, a partir del presente párrafo se describe la situación de emprendimientos liderizados por personas con discapacidad en Bolivia. La siguiente figura muestra una nube de palabras que se generó a partir de procesamiento de información generada en los diarios de circulación local en sus 9 departamentos:

Figura 1 – Nube de palabras. Noticias diarias locales Bolivia 20-21

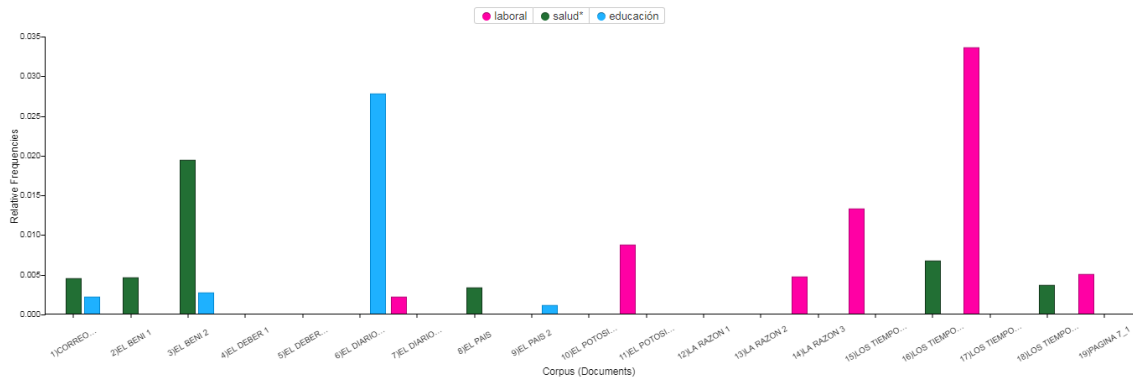


Fuente: Propia

La nube de palabras devela que los diarios de circulación local más representativos de los 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, asignan mayor importancia a las medidas de apoyo a las personas con discapacidad como inserción, inclusión, bonos y paquetes. Por otro lado, los diarios de circulación local visibilizan las discapacidades: auditiva, visual, mental y señas.

Este análisis lleva consigo palabras que tienen que ver con las políticas y leyes promulgadas a nivel local y nacional; por último, y no menos importante los periódicos de circulación de los 9 departamentos esgriman la situación educativa, salud y laboral; por la importancia del mismo se presenta un análisis más profundo en la siguiente figura:

Figura 2 – Histograma. Situación Laboral, Salud y Educación de Discapacitados



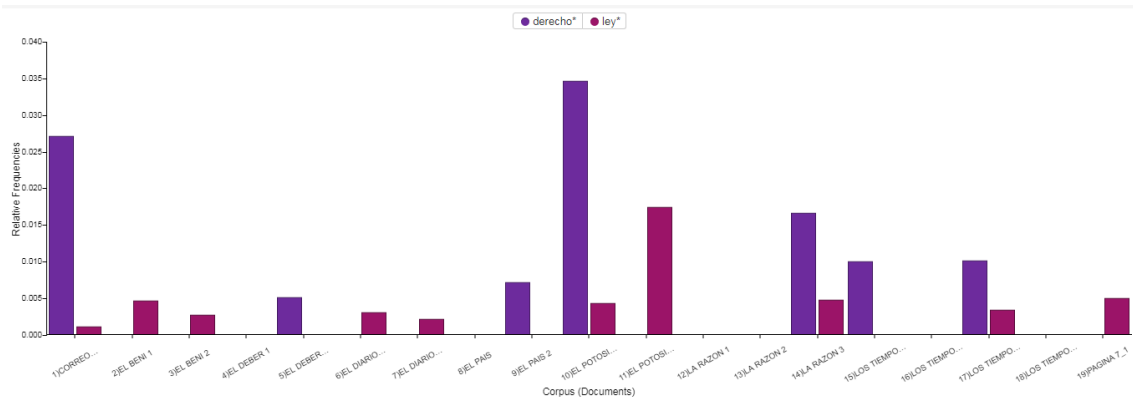
Fuente: Propia

La salud de las personas discapacitadas se menciona con mayor frecuencia en los diarios de circulación local Correo del Sur y el Beni, pertenecientes a los departamentos de Chuquisaca y Beni, esta situación resulta lógico ya que ambos departamentos estaban catalogados en 2020 con riesgo alto (Cordero, 2020).

La situación laboral de las personas discapacitadas se menciona con mayor frecuencia en los diarios de las ciudades desarrolladas como: La Razón y Pagina 7 del departamento de La Paz, los Tiempos y el Diario de Cochabamba y el Potosí del departamento de Potosí. Una interpretación austera de este fenómeno podría vincular a las regiones que aportan en mayor proporción al PIB de Bolivia y por tanto sus capacidades productivas han forzado a sus habitantes a continuar con la producción y productividad, a pesar que existía pandemia.

Por otro lado, las regiones de Bolivia han dado diferente énfasis a los derechos y las leyes; tal contraste puede entender como la libertad de tomar decisiones frente a la normativa que la viabiliza, respectivamente. En este sentido, se presenta la siguiente figura:

Figura 3 – Histograma. Derechos y Leyes de Personas Discapacitadas



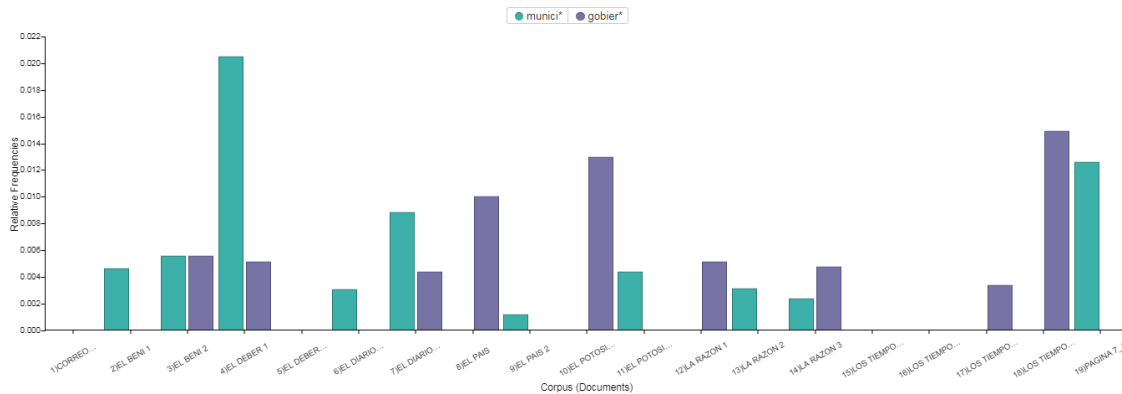
Fuente: Propia

Como se observa en la figura, la mayor parte de los periódicos locales dan énfasis a la palabra ley; este fenómeno resulta congruente con la realidad puesto que la descentralización del poder permite que los ciudadanos de los 9 departamentos confeccionar sus propias normas de apoyo a las personas con discapacidad.

Sin embargo, la figura presentada resalta porque los derechos son reclamados con más frecuencia en departamentos revolucionarios como: Sucre, Potosí, La Paz, Cochabamba y Tarija. Los conflictos noviembre del 2019 en Bolivia revelan que las regiones mencionadas con anterioridad tuvieron un rol protagónico en las manifestaciones, juntamente con Santa Cruz.

La Constitución Política del Estado, las leyes y decretos facultan a diferentes niveles de poder gestionar recursos para apoyar a las personas con discapacidad, la siguiente figura ilustra el rol que tiene el gobierno y el municipio en determinada región:

Figura 4 – Histograma. Rol del Municipio y Gobierno / Personas Discapacitadas

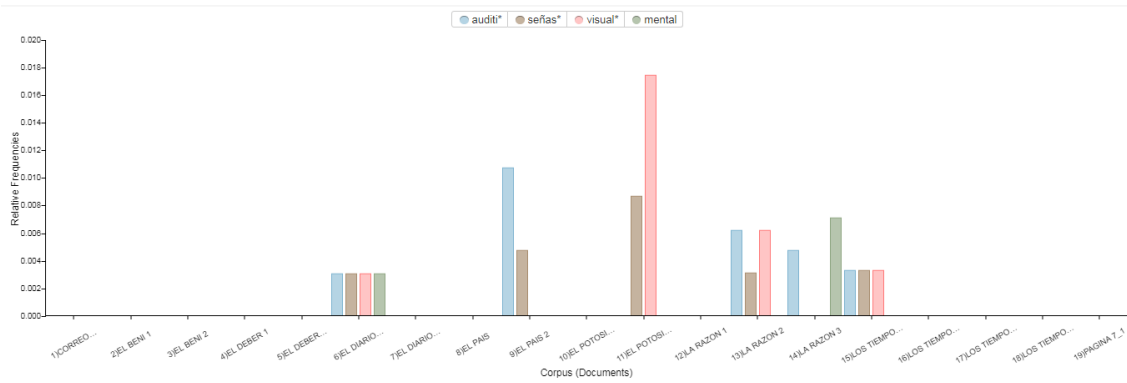


Fuente: Propia

De la anterior figura resalta la frecuencia que presenta el Deber en el departamento de Santa Cruz y es que la Ley 977 de Inserción Laboral y Ayuda Económica para Personas con Discapacidad dispone el pago mensual de un bono equivalente a Bs 250, la misma es interpretada por la mayor parte de la población Cruceña como una medida del Municipio. Por otro lado, los Tiempos de la ciudad de Cochabamba refiere al Gobierno como una instancia que apoya por medio de sus bonos a las personas con discapacidad. Esta situación es coherente ya que la afinidad política del departamento de Cochabamba con el Gobierno de turno es mayor.

En relación a los histogramas se presenta una última ilustración que revela las discapacidades que existen en cada región del país:

Figura 5 – Histograma Discapacidades más visibilizadas en plataformas bolivianas



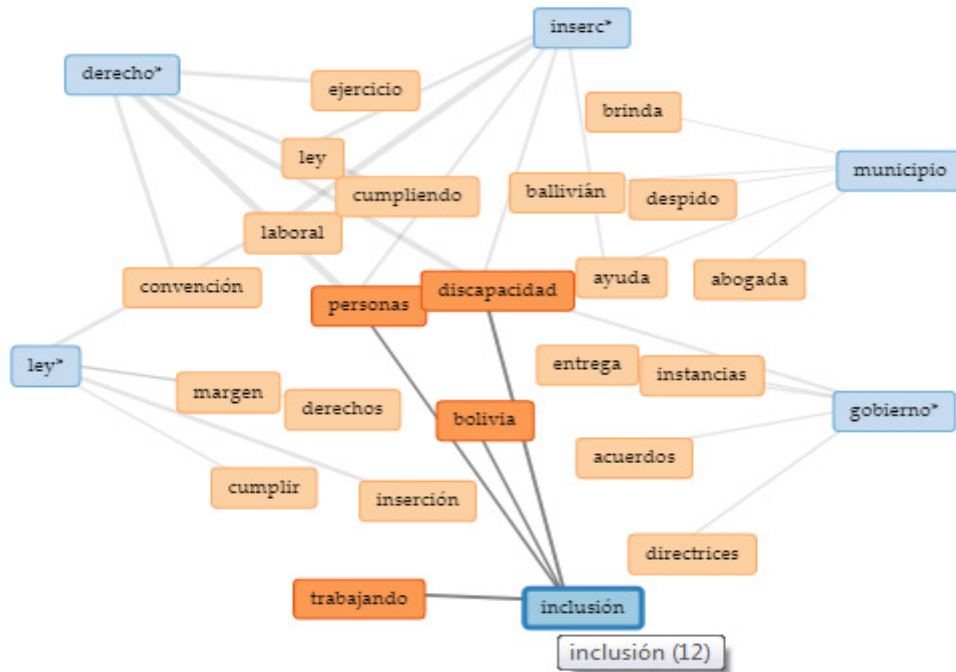
Fuente: Propia

La discapacidad más notoria es la visual en los departamentos de La Paz, Cochabamba y especialmente Potosí, por lo menos sus diarios de circulación local avalan tal afirmación. En este sentido, se observa que la discapacidad auditiva y del habla, es prominente en Tarija, seguido de La Paz y Cochabamba. Por último, el gráfico permite visibilizar que solo en La Paz se menciona la discapacidad mental.

Con la llegada de la pandemia la discapacidad mental ha cobrado cierta importancia ya que la situación de encierro, la muerte de familiares y el uso de estimulantes o relajantes han ocasionado problemas de salud mental, los cuales deben ser una preocupación de mediano y largo plazo especialmente en población vulnerable como las personas discapacitadas.

El análisis que se presenta a continuación permite emparejar los tópicos que se determinaron a partir de la nube de palabras y que se presentaron en ilustraciones posteriores en especial los mecanismos de apoyo que benefician a personas con discapacidad como la inserción y la inclusión

Figura 6 – Relación de tópicos: Derecho, Ley, Inserción, Inclusión, Municipio y Gobierno



Fuente: Propia

Como se observa en la ilustración, Bolivia está trabajando en la inclusión de personas con discapacidad por medio de leyes que se alinean a los acuerdos que Bolivia firmo en el marco de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Lo cual es necesario porque si antes de la COVID-19 solo una de cada cuatro personas con discapacidad tenía empleo, según el estudio: Efectos y consecuencias de la crisis de la Covid-19 entre las personas con discapacidad de ODISMET, durante la pandemia un 12 % de personas con discapacidad ha perdido su empleo y 3 de cada 5 temen perderlo próximamente (Silván y Quíñez, 2020).

Por otro lado, la inserción está relacionada con las políticas públicas que las personas discapacitadas, proponen y activan desde las bases, el aspecto que resalta en esta relación es la relación entre la palabra inserción y laboral, la cual se refiere a aquella necesidad que tienen las personas con discapacidad como un medio para contribuir a la sociedad, por medio de la prestación de servicios o la venta de productos

CONSIDERACIONES FINALES

Por medio del presente estudio se concluye que durante la pandemia Covid-19 las personas que sufren de alguna discapacidad en Latinoamérica son discriminadas por diferentes actores de la sociedad y esta situación es más notoria en el trabajo, lo cual repercute en mayores índices de pobreza, a pesar que existe un avance significativo

en el tema normativo de cada país.

La mayor parte de los gobiernos latinoamericanos está trabajando en mejores oportunidades de empleabilidad para las personas con discapacidad; sin embargo, las acciones que promueven el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos ha quedado delegado al trabajo que desarrollan fundaciones y Ong's, lo cual es insuficiente ya que es importante que los gobiernos en sus diferentes niveles de poder promuevan la actividad privada ya que la misma tiene un efecto multiplicador inmediato.

Al igual que los países latinoamericanos, Bolivia está trabajando con políticas de inserción, inclusión, en los ámbitos de salud, educativos y sociales que benefician a personas con discapacidad por medio de Leyes y Decretos Supremos; sin embargo, estas medidas gubernamentales, departamentales y municipales deben ampliarse hacia el fortalecimiento de los ecosistemas empresariales para que nuevos y antiguos emprendedores tengan nuevas oportunidades.

Un proverbio chino que dice: “Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día, enséñale a pescar y lo alimentará para el resto de su vida”; se considera importante la distribución de bonos a las personas discapacitadas, sin embargo, gestionar de programas de entrenamiento de habilidades duras, blandas y tecnológicas para emprendedores le capacita y habilita generar nuevas iniciativas

El tiempo de pandemia debe constituirse en una oportunidad para que todos los actores sociales viabilicen proyectos en beneficio de personas discapacitadas, especialmente en el tema laboral, ya que el estar ocupado, servir a la sociedad, aportar al crecimiento, generar recursos para el auto-sustento coadyuva en el restablecimiento cognitivo y emocional de las personas disca-

pacitadas.

Finalmente, sería importante profundizar la investigación a nivel descriptivo sobre constructos que podrían inferir proyectos que promuevan la creación de empresas y el fortalecimiento de las mismas, especialmente cuando estas están siendo lideradas por personas con discapacidad

REFERENCIAS

- Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe. CEPAL.
- Benitez, A. Velasco, C. Sequeiro, A Henriquez, J. Menezes F. y Paolucci F. (2020) Responses to COVID-19 in five countries of Latin America
- Cordero, R. C. S., & Orsini, A. T. (2020). Proyección y evolución del COVID-19 en Bolivia mediante un modelo SEIR modificado.
- Global Entrepreneurship Monitor; recuperado de <https://www.gemconsortium.org/wiki/1177>
- International Monetary Found (2020) Regional Western Hemisphere Economic. Outlook
- Meresman, S., & Ullmann, H. (2020). COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana.
- Naciones Unidas (2020), Personas con Discapacidad y COVID-19, Declaración del Presidente del Comité de Naciones Unidas en representación del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Enviada Especial de Naciones Unidas sobre Discapacidad y Accesibilidad. Disponible [en línea] <https://www.un.org/development/desa/disabilities/wpcontent/uploads/>

sites/15/2020/04/Declaraci%C3%B3n-Conjunta-Personas-con-Discapacidad-COVID19.pdf.

- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2020), “Nadie se queda atrás, ni ahora, ni nunca. Personas con discapacidad en la réplica al COVID-19”. Disponible [en línea] https://www.ilo.org/global/topics/disabilityand-work/WCMS_741305/lang--es/index.htm.
- OMS (2020). COVID-19 disrupting mental health services in most countries. WHQ survey. News Release, 5 October 2020.
- PNUD (2020) Gender inequality and the Covid-19 crisis: A Human Development perspective. Human Development Working Paper
- Silván, C., & Quíñez, L. E. (2020). Efectos y consecuencias de la crisis de la COVID-19 entre las personas con discapacidad.